



MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3
Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314
VAQUERIA – PARAGUAY

RESOLUCION N° 146/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO PARA LA CONSTRUCCION DE COCINA DEPOSITO EN LA ESC. BAS. N° 3333 SAN ANTONIO DE PADUA Y EN LA ESC. BAS. N° 3118 VIRGEN DE CAACUPE DE LA CIUDAD DE VAQUERIA – ID 469208. -----

Vaquería, 30 de setiembre de 2025

VISTO: La solicitud de aprobación del pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas y la autorización para el llamado de Construcción de Cocina Deposito en Esc. Bas. N° 3333 San Antonio de Padua y en la Esc. Bas. N° 3118 Virgen de Caacupé para el municipio de Vaquería; y.-----

CONSIDERANDO: Que, corresponde proceder de acuerdo a lo establecido en los el Artículo 15, inc. a) de la Ley 3966/2010 “Orgánica Municipal” establece que en materia de administración general, es competencia de la Intendencia: Dictar y ejecutar las ordenanzas, reglamentos y resoluciones, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y; -----

POR TANTO

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VAQUERIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR: Pliego de Bases y Condiciones y las especificaciones técnicas para la Construcción de Cocina Deposito en Esc. Bas. N° 3333 San Antonio de Padua y en la Esc. Bas. N° 3118 Virgen de Caacupé para el Municipio de Vaquería.

Art. 2° AUTORIZAR: el llamado para la Construcción de Cocina Deposito en Esc. Bas. N° 3333 San Antonio de Padua y en la Esc. Bas. N° 3118 Virgen de Caacupé para el Municipio de Vaquería. -----

Art. 2° COMUNIQUESE: a donde corresponda y cumplido archívese. -----





LORENZO DUARTE GARAY
INTENDENTE MUNICIPAL